

EL CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripción se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martín, número 8,
segundo.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO
DE LA PROVINCIA DE GERONA

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administración de uno á cuarenta reales línea. Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Director, D. GAUDENCIO MASÓ Y ESPEJO

AÑO VIII.

REDACCION
Escaleras de S. Martín, núm. 8,
segundo.

Miércoles 3 de Octubre de 1888.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viérnes y Domingos.

NÚM. 1.175

LO QUE PUEDE LA PASION

No hay que pedir imparcialidad en los conservadores.

Fuera tanto como pedir peras al olmo.

Nada bueno de lo que hacen los demás es acreedor á que lo juzguen desapasionadamente, y no tienen mas que censuras.

Eternizados en el poder, el país sabe los frutos que ha recogido de la escuela conservadora.

Ni administración, ni justicia, ni siquiera orden, tan decantado por sus corifeos, supieron dar sinceramente: todo cuanto hacían estaba disfrazado con la máscara de la más cínica hipocresía.

Viene el partido liberal á corregir los yerros cometidos por aquella política estrecha, y á atender las reclamaciones de la opinion, y los conservadores, que debieran resignarse á sufrir las consecuencias de su conducta y á espiar sus culpas en silencio, á solas con su conciencia, lejos de atender los gritos del remordimiento, procuran con nuevas mistificaciones sorprender con otros disfraces á los pocos que no están en el secreto.

Se han propuesto criticar á roso y bello cuanto haga el partido liberal, y no hay razones que les contengan en su oposicion sistemática.

Sin enumerar las diferentes ocasiones que hemos tenido para hacer esta observacion, nos da buen ejemplo la actitud que han tomado frente á los acuerdos adoptados en Consejo de ministros para introducir economías en el presupuesto.

Sabido es que nuestro ilustre jefe aceptó de buen grado ante la representacion nacional el deber de disminuir los gastos públicos; y aquel compromiso le ha cumplido con exceso, ayudado de buena voluntad por los demás individuos del Gabinete.

Pues bien, los conservadores ante la realizacion de lo que para ellos parecerá milagro, de reducir los gastos en una cantidad que excede á la fijada por las Cortes, sin dejar abandonado ningun servicio, se muestran aun descontentos y exigentes.

Sean sinceros los canovistas y no pretendan que entremos en comparaciones entre su proceder y el de nuestros amigos, porque habrían de resultar maltrechos.

El Gobierno que preside el señor Sagasta ha hecho cuanto humanamente ha sido posible, dadas las circunstancias en que por necesidad tiene que desarrollar

sus actos.

Rigiendo los presupuestos aprobados por las Cortes, harto ha hecho introduciendo las reformas realizadas en los organismos que legalmente funcionaban; y si no ha hecho mas, es porque era imposible hasta tanto que se formaran los futuros presupuestos.

Para entonces se propone hacer nuevas rebajas que alcanzarán mayor importancia al reorganizar simultáneamente los servicios públicos, sobre nuevas bases mas en consonancia con las necesidades de la época.

Así y todo, concediendo que nuestros amigos han hecho poco con relacion al estado del país y á sus propias aspiraciones; si esto mismo hubiesen hecho nuestros adversarios durante los largos periodos de tiempo que ejercieron el poder, redactando presupuestos sucesivamente en aumento, no habria llegado el extremo que todos lamentamos.

Pero el contribuyente, que no entiendo de política al uso, sabe que los tributos se han disminuido, y que los gastos se han mermado, y como siente los efectos, porque son hechos y no lisonjeros propósitos y halagüeñas ofertas, abriga la confianza harto fundada de que los hombres del partido liberal son los que han de acudir en su auxilio, regenerando con patrióticas y sabias medidas los intereses morales y materiales del país, los cuales no merecieron la atencion siquiera de los conservadores atentos solamente al interés de partido y particular.

EXPOSICION UNIVERSAL

DE BARCELONA

XXIII.

2 Octubre de 1888.

El Pabellon de Agricultura tiene su fachada en el paseo de Pujadas frente mismo de las montañas rusas, y está formado por dos edificios paralelos enlazados mediante un elevado vestíbulo que conduce á un patio donde poco hay de notable. En el centro del vestíbulo una pequeña piscina existe alimentada por un chorro de agua que en forma de surtidor se levanta dentro un templete sostenido por cuatro elegantes columnas de obra de fabrica.

En todo el edificio tan solo existe planta baja y sus entradas son exposicion patente de la pulcritud de nuestros albañiles en el manejo de los ladrillos, material principalmente usado en Barcelona en todas las construcciones.

Cada uno de los cuerpos laterales se compone de tres naves unidas por un

vestíbulo mas pequeño que el central. En las naves centrales existen grandes máquinas de la industria rural y del cultivo agrícola, locomoviles, prensas, desgranadoras, trilladoras, filtradoras, etc. arados, rastrillos, cegadoras, horcas, palas, azadas, básculas sistemas de ruedas para vehículos, etc. etc.

En las naves laterales hay toda clase de productos agrícolas, y algunos de minas llamando la atencion principalmente las procedencias de Mallorca por la manera igual y elegante que han sabido presentar sus innumerables productos.

Casi todo lo expuesto pertenece á la corporacion del Instituto Agrícola Catalán de San Isidoro, y todo cuanto se cultiva en la corteza terrestre y sobre todo en Europa se halla allí expuesto.

Tambien hay corchos labrados y sin labrar de esa provincia: instrumentos agrícolas de Figueras de los que nos ocupamos á su tiempo debido, y duelas y aros para toneles, cales hidráulicas, yesos, guanos etc.

En general las dependencias no se hallan muy bien provistas.

Como suplemento de este pabellon existe muy cerca de la Iglesia Modelo una plantacion de cepas americanas de las resistentes á la plaga filoxérica, llamando la atencion su extraordinaria lozania y la coloracion verde de los pampanos.

Un magnífico chalet todo de zinc se levanta en el paseo de San Juan, para exponer las obras de la compañía Asturiana. Es digna de estudio tal instalacion, así como lo es tambien la elegante torre Sevillana estilo arabe que para exponer las procedencias de aquella region andaluza han levantado en la otra via del salon de San Juan al que forman pasillos de entrada unos pedestales con cuatro estatuas de ilustres catalanes.

Dos palacios me faltan describir, el de Ciencias (casi sin ciencia) y el de Bellas Artes cuajado de buenas bellezas artísticas en el que por cierto desempeñan buen papel las obras de los hijos de este suelo.

Me explicaré.

—J. C.—

¡EUREKA!

..... ya llegó el día.

La piedra filosofal, el gran descubrimiento del siglo, ya está hecho: ¡horrorizados! Este quid que se buscaba y aun algunos por ignorancia andarán buscando en la actualidad, en Gerona hace mas de tres años que se conoce, sin que al

descubrimiento se le haya dado importancia alguna y sin que á estas horas se le haya levantado al descubridor un monumento en lo mas elevado de la ciudad inmortal.

El hombre no envejece mas. Se conservará *per in eternum* á la edad misma en que se estacione, y por mas que el tiempo vaya trascurriendo su edad no aumentará ni de un segundo. Esto se logra por medio de una receta que llamada CÉDULA PERSONAL se expende á varios precios y condiciones en las oficinas encargadas del despacho en la Administración de Hacienda de la plaza de San José.

Hace mas de tres años que gracias á ella no he visto aumentar mis abrigos mas allá de los 47, y otro individuo de mi familia no ha logrado pasarse de los 20, por mas que hace ya mas de dos años que fué llamado á servir al ejército y es de suponer que en cuanto fallezcan todos los ancianos de Gerona, en nuestra inmortal ciudad se verificará el grandioso milagro de permanecer todos en plena juventud desde el primer año que uno se ve agraciado con este diploma gubernamental.

El colmo de los colmos de felicidad está con nosotros. Ya comprendo el por que no se dan priesa los empleados en acudir al despacho á la hora señalada y fastidiar al público que les aguarda horas enteras en los bancos de espera de la antesala.

Como que hay tanta demanda, no les hacen competencia, y además; sino acuden á tiempo le cobran el doble al feliz mortal que se provee de ella ¿quien se apresurará á abrir las puertas y á ser puntual?... ya, ya vendrán.

Nada importa que las papeletas se acaben á la media hora de abierto el despacho, ni que falte alguna clase de ellas cuando aquel empiece; el que vaya por cédula y esté aguardando una hora con impaciencia, bien puede satisfacerse con la palabrita *se han concluido* vuelva V. mañana.....

Vaya con los señores empleados; á buen seguro que puntualmente presentarán sus nóminas al cobro, y no se olvidan de avanzar en las fechas, así como lo hacen con la edad de sus administrados.

De poco sirve la cédula: con esta adición servirá mucho menos.

El país agradecido á vuestros desvelos y adelantos, así como el espresado bien que proporcionais, no puede menos de ofreceros un monumento para transmitir á las generaciones venideras la fama de vuestro descubrimiento inesperado.

Por pedestal, una cama donde hacer la siesta, sostenida por el público que hace mal gesto; la nómina pendiente sobre vuestra cabeza y al arribo de la mano: sendos habanos por do quiera y una recomendación al Gobierno PARA QUE OS HAGA CUMPLIR MEJOR CON VUESTRA OBLIGACION.

Bonifacio Rechilete.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 29 Septiembre de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mío: Vuelve á hablarse con suma insistencia, de las reformas militares, no faltando quien asegure que éstas se plantearán por decreto, escepcion hecha de las concernientes al servicio obligatorio.

Tema es este que se presta por sí solo para dar lugar á los mas amenos comentarios, y no pocos han sido los que, no queriendo desperdiciar ocasion tan propicia, han dado en decir que dentro de poco tiempo vacaría la cartera de Guerra, y que se adjudicaría nuevamente al general Cassola que aun milita en las filas del partido liberal.

Con escaso fundamento por cierto se hablaba anoche de la actitud en que se ha colocado el señor Montero Rios, con motivo de haber intervenido el señor Moret mas ó menos directamente en algo que toca muy de cerca á la fórmula del sufragio universal. Todo esto es pura invencion, puesto que el actual ministro de la Gobernacion no ha dado motivo de ninguna clase al ex-presidente del Tribunal Supremo para considerar lastimada su susceptibilidad, por haberse prescindido de su concurso en tal asunto.

Conste que no ha habido ingerencias ni oficiosidades de ningun género por parte del señor Moret, y que todo es pura novela inventada por la fantástica imaginacion de unos cuantos desocupados.

Se espera la llegada de la Corte para el día 1.º á las diez de la mañana. La Reina saldrá de San Sebastian, segun las noticias últimamente recibidas, el día 30 á las seis de la tarde.

Para que se haga V. cargo de la manera de hacer política en Madrid, en estos tiempos en que las noticias verdaderas escasean, no puedo por menos que consignar, bajo el supuesto de que lo tomará V., señor Director, á guisa de broma ó como mero pasatiempo que los rumores que acerca de una próxima modificación ministerial, fueron objeto de preferente atención durante la tarde para los concurrentes al salon de conferencias de la Cámara popular, por la noche tomaron cuerpo en los círculos políticos y en varias reuniones de amigos de éste y aquel personaje mas ó menos adicto al Gobierno, haciéndose con tal motivo muy diversos comentarios, y no faltando quien asegurara que dicha modificación tendrá lugar la víspera de la reapertura del Parlamento.

Algunos, menos optimistas, anunciaban la crisis para un plazo mas inmediato, fundándose en que es de todo punto imposible la permanencia del general O'Ryan en el ministerio de la Guerra, dada la tirantez de relaciones que existe entre el mismo y otros con-

sejeros de la Corona, y su decidido propósito de no formar parte del Gobierno cuando las Cámaras funcionen.

Otros hallaban fundamento para que la modificación ministerial sobrevenga tan pronto como la Corte regrese á Madrid, en el compromiso que, segun algunos, ha contraído el presidente del Consejo con el señor Cassola, de encargarle de nuevo de la cartera de Guerra; compromiso que, en opinion de los mismos, se verá obligado á cumplir el jefe del Gabinete por la presión directa que el general ejerce sobre el señor Sagasta, etc. etc., y demás infundios de la misma calaña.

El Corresponsal.

Paris 29 Septiembre de 1888.

Señor Director de EL CONSTITUCIONAL.

Hemos de volver todavía sobre un asunto importante que constituye en este momento el tema único de toda la prensa autorizada de Paris, y es probable que toda Europa. Nos referimos á las Memorias del difunto emperador Federico III, y al imprudente informe que acaba de publicar el canciller Bismarck tratando de negar la autenticidad ó de deshacer el mal efecto producido en los reptiles del imperio la divulgación de aquellos documentos.

Lo que sucede en Alemania es en realidad sin precedentes. En el antiguo Egipto se ha visto como se juzgaba á los cadáveres de los reyes y se les condenaba á ser privados de sepultura. Pero lo que es verdaderamente inaudito, lo que no tiene ejemplo en la historia, es el espectáculo de un soberano llevado ante un tribunal de policía correccional, algunos meses despues de su muerte, por un delito de prensa. Y decimos esto, porque en realidad de verdad no es tan solo al editor de las Memorias de Federico á quien se trata de juzgar; es el mismo difunto soberano contra quien se intenta un proceso póstumo.

Es preciso que el espíritu de odio y de venganza haya cegado completamente al príncipe de Bismarck para que lleve su encarnizamiento hasta el punto de poner sus piés sobre un cadáver sin preocuparse siquiera de saber si con ello el principio monárquico queda revolviéndose por los suelos. El infortunado emperador, cuyo reinado no fué mas que un martirologio, no ha logrado desarmar, por lo visto, ni por sus sufrimientos, ni por su grandeza de alma, al implacable canciller, el cual continua persiguiéndole aun mas allá de la tumba.

En el informe que acaba de dirigir al emperador Guillermo, y que éste ha tenido la debilidad de aprobar, las contradicciones se destacan en gran número y aparecen simplemente á la vista. Así, despues de afirmar en el párrafo que reproducimos en nuestra correspondencia de ayer que no estaba autorizado para «entretenerse con el kronprinz sobre las cuestiones íntimas de la política por temor á las indiscreciones que podían cometerse vis á vis de Inglaterra», Mr. de Bismarck confiesa mas adelante que tuvo con el príncipe imperial conversaciones «que duraban á veces mas de dos horas», y concluye por reconocer igualmente que casi siempre ha tenido la fortuna en sus conferencias de verse apoyado por el príncipe «contra

las perplejidades del mismo rey»

Hay, además, en el informe del canciller, una confesion preciosa y de gran valor histórico para la apreciación exacta del origen y consecuencias de la guerra de 1870-71, que tan fatal fué para Francia. El canciller declara que aun antes del 13 de Julio de 1870 él por su parte «consideraba la guerra como necesaria, y que no habria regresado á Varsina mas que presentando su dimision, en el caso de que la guerra hubiese sido evitada». Pues bien: en aquella fecha, mejor dicho, en aquel mismo dia, el embajador de Francia conferenciaba en Ems con el rey de Prusia; es decir, la guerra no se habia aun declarado, es mas, el conflicto podia todavia evitarse. El gobierno francés cometió la imprudencia—que bien cara le ha costado á Francia—de tomar la iniciativa de la ruptura, y desde este momento la torpeza y el error estuvieron de su parte; pero es bueno saber, de todas maneras, que el canciller empujaba, el primero, á la guerra amenazando con su dimision, y que ya entonces usaba de la táctica, que despues ha tratado tan á menudo de practicar, de presentarse á los ojos de la Europa con el carácter de provocador cuando en realidad ha sido él el provocador.

En el extraño proceso que el canciller está intentando, se apoya en el artículo 92 del código penal alemán por el cual se condena á todo aquel que entrega á la publicidad un secreto de Estado. Con esto reconoce tácitamente que la divulgación de las referidas Memorias pueden poner en peligro la existencia ó el porvenir del imperio de Alemania; pero confesemos que semejante persecucion es un contrasentido y carece absolutamente de toda explicación si las Notas del difunto monarca son apócrifas como pretende el canciller.

Lo que constituye ciertamente una obra maestra de hipocresía en el informe de Mr. de Bismarck es la peregrina esencia de que con la publicación de las repetidas Memorias «se ha calumniado al ilustre difunto» y que ciertos pensamientos culpables bajo el punto de vista del honor y de la política pudieron hallarse identificados entre algunos de los personajes pero «que eran demasiado desleales para hallar cabida en su corazón ó demasiado torpes para ser aprobados por su buen sentido de hombre de Estado.» No puede designarse con mayor claridad en estas palabras á la emperatriz Victoria, es decir á aquella que los amigos y allegados del canciller llaman *la inglesa* y contra quien todos se esfuerzan en excitar el odio de los alemanes.

Lo cierto es que Mr. de Bismarck, por mucho querer probar en su referido informe, no prueba nada, y todo el mundo conviene en que el canciller manifiesta en realidad una solicitud excesiva por la memoria de sus antiguos soberanos. El pretende que las Memorias consabidas son calumniosas para los emperadores Federico III y Guillermo I. Nadie ha de creerlo, por mucho que el canciller se esfuerce. Al contrario: lo que resulta evidente es que Mr. de Bismarck trata ahora de disculparse y de extraviar la opinion, al entablar esa increíble, esa inusitada polémica contra un testigo de ultra-tumba. El piensa de

este modo salvar su reputación de habilidad, conservar su prestigio y transmitir á la posteridad la leyenda de su genio; pero ¡ah! el rencor le impide apercibirse de que es el proceso del imperio, y no otra cosa, lo que está haciendo en este momento.

El Corresponsal.

CRONICA GENERAL.

Segun carta que tenemos á la vista dentro de breves dias debe llegar á esta capital nuestro distinguido amigo D. Pedro A. Torres Diputado á Cortes por Torroella de Montgrí, el cual se halla actualmente visitando en compañía de su esposa, la Exposición de Barcelona; al propio tiempo que estrecharemos la mano al amigo, le pondremos al corriente de ciertos trabajos que han podido llevar á cabo ciertos correligionarios de todas las situaciones.

—Señores de la Junta local de Sanidad; un poco mas de higiene en los barrios de la capital y con preferencia en los contiguos al matadero; la salud pública lo reclama, hace pocos dias (ayer sino estamos mal informados) en uno de los indicados barrios fué víctima de la difteria con todos sus pelos y señales un niño de una honrada familia, y esto es en parte debido á los pocos cuidados que se tienen en el ramo ante señalado; hay que confesar en honor de la verdad, y de la justicia, que se dirige muy mal el ramo de policía urbana.

—Se ha puesto á la venta en todas las Capitales de España un nuevo producto titulado *Kusma* al cual la atribuyen los clínicos una virtud incomparable para las enfermedades del estómago y del pecho. ¡Bueno falta hacíalo!

En Gerona farmacia Ametller.

—Con un espléndido baile en los espaciosos salones del Odeon, celebró el pasado domingo La sociedad «La Odalisca» el sexto aniversario de su fundación en el que se reunió cuanto de selecto encierra la sociedad gerundense en particular entre el bello sexo.

El local decorado é iluminado convenientemente con esquisito gusto, presentaba un magnífico aspecto mereciendo los plácemes de la concurrencia.

Antes del baile, la reputada orquesta que dirige el aventajado profesor señor Pibernus, y la estudiosa sociedad coral «Jóven Gerona» dieron una brillante serenata frente al Casino (rambla de la Libertad 33) en la que ejecutaron la sinfonia *Poeta y aldeano*, mazurka (coreada) *La violeta*, rigodon (coreado) *Los Gironins* y el vals-jota *Navarra* piezas que fueron con justicia aplaudidas por la multitud que invadía aquel paseo.

Con el propio motivo, se inauguró el ornato del salon de café, el cual es digno de todo elogio, como todo lo que sale de los acreditados talleres de ebanistería de los señores Félix Quintana y Martirian Cat, á los que fueron confiados todos los trabajos.

Nuestro aplauso á la sociedad «Odalisca» por los nuevos progresos, en bien de su mejor sostenimiento.

—Parece que van surgiendo efecto las órdenes emanadas del digno señor Gobernador Civil respecto á la persecución de ciertos abusos que venían echando raíces en nuestro territorio.

hora solo falta se tomen algunas medidas respecto á otros abusos no menos perjudiciales y sobre todo indicar á quien corresponde ó como si dijéramos, al señor Inspector de Orden público, corte las alas á ciertas palomitas que en distintas horas del día y particularmente de la noche ejercitan muy tranquilamente la provocacion pública, cosa que no estábamos acostumbrados ver en pocas de otros Inspectores, partiendo del principio, que ciertas libertades son libertades, sinó abusos y sobre todo tratándose de una capital de enervadas costumbres como la nuestra.

Así pues, mientras esto se irá corrigiendo, nosotros por nuestra parte estaremos á la mira de lo que acuerden ciertos comités ó comedores que para el caso es lo mismo, á fin de poderlo en conocimiento de quien correspondiera.

En Barcelona se ha verificado una estafa por valor de 18,000 francos á un industrial belga, en la cual ha intervenido una señora de aquella capital.

Una partida de tomadores extranjeros que se habian estacionado en Barcelona en la estacion del ferrocarril de Francia para efectuar sus últimas operaciones á los viajeros, viendo la activa persecucion que por los agentes de Seguridad y Vigilancia se les hacia, han acordado dirigirse á Port-Bou, en donde se creen mas seguros.

Ha sido confirmada por el Tribunal Supremo la sentencia del juez de Balaznar, que condenó á un sujeto, por ofensa á los sentimientos religiosos, á cinco días de arresto, multa de 50 pesetas y las costas. Dicho tribunal ha sentado la siguiente doctrina: «Debe estimarse ofensivo á los sentimientos religiosos de los que profesan la religion católica el hecho incoherente de permanecer el procesado con la cabeza cubierta al pasar una procesion solemne y de persistir en su irrespetuoso comportamiento, sin embargo de haber sido invitado para que se descubriese ó se retirase.»

A consecuencia de la supresion de las secciones de Fomento, ha quedado cesante el jefe de la de esta provincia.

De la documentacion y demás efectos de las indicadas secciones se inculcan los gobiernos civiles, á cargo de cuyas secretarias correrán en lo sucesivo el despacho de los asuntos que estaban á cargo de aquellas.

Es tal la abundancia de sardina en las playas del Cantábrico, que los pescadores de todos los puertos conducen diariamente grandes cargas.

Se vendian por las calles de Santander, segun un colega de allí, grandes y frescas, á veinte céntimos de peseta el ciento.

Ayer con el último tren procedente de Barcelona llegaron á esta ciudad los artistas que forman la compañía de zarzuela del Teatro principal.

El domingo por la noche hubo un amago de incendio en la espenduria de tabacos de la calle de las Ballesterías que fué sofocado en el acto por los vecinos, habiéndose quemado un catre y un gergon.

Anteayer se ahogó en el canal de circunvalacion del jardín nuevo de la dehesa, un mozo de cordel de esta ciudad conocido por Carbasal.

Se cree que el hecho fué debido á un accidente desgraciado.

—El domingo á altas horas de la noche hubo un fuerte escándalo promovido por el sereno del barrio segundo, un hijo de este y la policia.

Ignoramos los motivos que dieron lugar á aquel espectáculo.

—Un robo á un compatriota... real. —Escriben de Epinay que se ha descubierto un robo importante perpetrado en la quinta que posee en aquella ciudad Don Francisco de Asis, marido de la que fué reina de España Doña Isabel II.

Los malhechores debieron escalar el muro de la terraza que da al borde del agua, fracturando enseguida la puerta de entrada del palacio. Los ladrones se apoderaron de una considerable cantidad de vestidos, ropa de toda clase, alhajas, vagillas de plata y porcelana etc.

Se ha abierto inmediatamente una informacion, y segun indicios, no se tardará en descubrir el paradero de los culpables y el de una gran parte de los objetos de valor robados.

—No sabemos comprender por que los soldados que montan la guardia del Hospital Militar, van cargados con el morral, carteras y demás correaje, cuando los que prestan igual servicio en otros puntos solo llevan las cartucheras con el correaje respectivo.

¿No podrian aquellos ir igual á los demás?

—A pesar de que estamos ya en el mes de Octubre, y de que cada dia llueve en un punto ú otro de la montaña, se deja sentir un calor tan fuerte como no lo habíamos tenido en los meses de Julio y Agosto.

—Una preciosa hoja con 42 dibujos para bordados de todas clases, constituye el regalo que acompaña al número 39 de *La Ultima Moda*. Intercalados en el texto publica varios y elegantes modelos de última novedad.

La Anemia se combate victoriosamente por medio del aceite de hígado de bacalao; pero ¡cuánto disgusto no inspira este producto á los pacientes! Mr. Despinoy, en sus *Vinos y Jarabes*, ha sabido introducir todos los principios activos y poner á la disposicion de los facultativos un medicamento enérgico y de un gusto agradable. (Informe aprobado por la Academia de Medicina.)

VARIEDADES

ÍNTIMAS

(páginas de un libro inédito.)

¡Desgraciado del hombre que corre tras de una mujer! corre tras de su perdicion.

Le sucede lo propio que á la mariposa que revolotea, describiendo círculos á cual mas caprichosos, alrededor de la luz cuya posesion ancia con verdadero frenesí. Al fin muere abrazada en el objeto constante de sus ilusiones mas caras. ¡Pobre mariposa! ¡pobres hombres!

¿Qué buscáis, vosotros tras la mujer; vosotras alrededor de la luz?

La pérdida de todos los innumerables bienes que á la naturaleza plugo dotaros al venir al mundo. La pérdida de la libertad, que como emanada de Dios, es el bien supremo, la aureola mas brillante, la perla angarzada, la de mas valor entre todas las que se ostentan en la aureola con que ciñó el Ser Supremo la frente del hombre al designarle como rey de la creacion.

No es solo la libertad lo que el hombre abdica al caer entre las redes que sutilmente teje la esperta mano de la mujer; es algo tan preciado como ella, tan digno de estima como ella, quizás tambien de tanto valor como ella. Pierde su corazon; porque desde aquel supremo momento, que yo llamo instaute fatal, en que el hombre se entrega por completo á una mujer, y con lazos santos é indisolubles liga su existencia á la suya, desde aquel momento repito, está el hombre condenado á no poder disfrutar jamás de los supremos goces que el casto amor ideal proporciona siempre.

Desde aquel momento ya ninguna mella pueden hacer en su alma las castas miradas de no menos casta y pudoroso doncella; miradas, cada una de las cuales encierran un poema de ternura y hacen entrever al feliz mortal que es objeto de ellas, un ignorado mundo, donde todo sonre felicidad, ventura, placer y dicha: en una palabra la armonía del amor.

Desde aquel momento, no puede ya latir su corazon á impulsos de lo desconocido, ni de lo grande, ni de lo magestuoso, porque aquel corazon ya no le pertenece; sus latidos deben ajustarse al monótono compás de la péndola y ¡ay de él! si su compañera se apercebe de que ese compás se interrumpe por un solo momento siquiera.

¿Para qué las plácidas noches de verano, con un cielo azul y purísimo tachonado de estrellas y enmedio de ellas, como lámpara de plata suspendida en mitad del firmamento, la luna, la reina de la noche como los poetas la llaman, si él no puede extasiarse en la contemplacion de ese conjunto que hace vibrar las cuerdas del corazon mas empedernido? ¿Para que los frondosos bosques, con sus cascadas recamadas de mitológicas diosas y Nereidas y Silpides?; para que el inmenso mar con su grandiosidad sin límites, cuyas ondas al estrellarse en las rocas de las vecinas costas, parecen arrojar á la playa en derecha espuma las blancas perlas que en su inmenso seno no puede contener?; para que los trinos de las aves, y el fulgor del relámpago, y el bramar del aguilon?; para que, en fin, nada grande, y bello, y sublime de cuanto hay en la naturaleza, si su posesion le está vedada, si no puede identificarse con ella, si ni tan siquiera puede horrorizarse, ni entusiasmarse, ni enloquecerse, ni gozarse en ninguno de sus tan varios como contraproducentes efectos? Y si lo hace, si siente, si se goza ó se extasia ¿no falta al juramento de fidelidad prestado al pié de los altares? Evidentemente que sí, pues su corazon ya no le pertenece.

De manera que la solucion no puede ser mas horripilante. El matrimonio: es el limbo ó el infierno; el cielo, jamás.

E. Adroher.

UNA BATALLA

EN SAN MIGUEL DE LOS REYES

De *La Correspondencia de Valencia*, de anteayer:

«Esta mañana han ingresado ocho heridos graves en la enfermeria y algunos otros han sido curados fuera de ella, y la causa no hemos podido aclararla.

La verdad es que hace algun tiempo

la poblacion penal está soliviantada y el menor incidente da lugar á tristes escenas.

Parece que el director del establecimiento habia dispuesto verificar hoy un *cacheo* ó registro de los presos cuando éstos saliesen de la iglesia, donde asistian al Santo Sacrificio de la misa. En vano ha sido que el digno capellán don Quintin Martí le hiciese observar lo inoportuno de la medida, tanto porque los presos tenian conocimiento de ella y habian podido prepararse, cuanto porque ni la hora ni el sitio eran convenientes: el director, con los empleados, ha empezado el *cacheo*.

Apenas habrian salido de la iglesia 300 de los 2,400 presos que allí existen, cuando se ha promovido un alboroto, y el capellan señor Martí ha vuelto á llamar la atencion del director, contestando éste que si tenia prisa se retirara, pues él queria terminar el *cacheo*. El señor Martí ha declarado que no se moveria de donde su deber le llamaba, pues tenia que dejar cerrada la iglesia.

Cuando solo faltaban cien penados á salir del templo, ha estallado el conflicto; los presos se han arrojado sobre los cabos y empleados; gritos, blasfemias, ayes de dolor, una confusion espantosa.

El señor Martí ha procurado en vano restablecer la paz; un grupo de agresores y agredidos le ha arrollado, penetrando en la iglesia, y cuando con un valor heroico, digno de imitacion, habia conseguido arrancar un puñal de las manos de un forioso, otro individuo ha caido casi dellogado, una silleta de mano ha pasado junto á la cabeza del señor Martí, y la hecatombe mas terrible se hubiera perpetrado si dicho señor, acompañado del Subdirector don Francisco Ruiz, no se hubiera lanzado enmedio del grupo, conteniendo á los mas decididos con su arrojo.

El órden se ha restablecido, y el señor Martí ha oficiado al director manifestándole que no podia continuar celebrando en el penal el Santo Sacrificio de la misa hasta que la iglesia sea purificada.

Tambien ha oficiado al venerable Prelado de la diócesis noticiándole lo ocurrido.

El templo, violado, ha sido cerrado, y se ha dispuesto hasta nueva órden que el Viático y Sagrados Oleos se sirvan en caso necesario de la iglesia de San Antonio.

La conducta del presbítero señor Martí es digna de los mayores elogios. Nosotros lo recomendamos á la superioridad para que al depurarse los hechos en el expediente que ha de formarse, tenga presente, al par que las responsabilidades que se hayan de exigir, las recomensas á que se han hecho acreedores dicho señor Martí y algunos funcionarios.»

CRÓNICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Cándido mártir y San Gerardo abad.

SANTO DE MAÑANA. San Francisco de Asis fr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Iglesia del Cármen.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

HIERRO QUESADA

Sabido es de todo el mundo que el Hierro es lo que enriquece la sangre, y que ésta es la que alimenta todo el cuerpo.—Cualquier enfermedad produce peores resultados, en los individuos de sangre pobre en Hierro; que en aquellos que poseen riqueza de sangre, cuya robustez y coloracion del rostro lo atestiguan.—*Dad, pues, Hierro a los niños y se criarán robustos.*

El Hierro Quesada no tiene ninguno de los muchos inconvenientes que acompañan al uso de todas las demás preparaciones férricas: no tiene mal sabor, al contrario de las demás, que los tienen parecido a tinta; no ennegrece la dentadura, no produce estreñimiento en el estómago, ni dolores cólicos; es tolerado aun por el estómago del niño mas delicado, es absorbido por completo y sin causar alteraciones al jugo gástrico.

10 años de constante consumo y ser recelado por todos los médicos de España, es la mejor prueba de que el Hierro Quesada es superior para combatir la *anémia, clorosis, pérdida de todo género, raquitismo, escrófula, palidez y desarreglos periódicos.*

Científicamente está demostrado que el Hierro Quesada es el mas rico en medicamento, como lo atestigua el siguiente resumen de un análisis publicado en todos los periódicos de medicina:

2 pts. frasco

Bravais.	4'30 de Oxido férrico por 100
Aguilar.	4'60 de " " " " "
Cases.	5'50 de " " " " "
Formiguera.	5'70 de " " " " "
Eberlin.	6'50 de " " " " "
Quesada.	7'20 de " " " " "

O, si se quiere, estas riquezas por la unidad de peso:

	Metal.	Oxido.
Bravais.	0'02	0'04
Aguilar.	0'02	0'04
Cases.	0'03	0'05
Formiguera.	0'03	0'05
Eberlin.	0'04	0'06
Quesada.	0'05	0'07

2 pts. frasco

Véase el concepto que este preparado merece á la clase médica, que como es aquel de composicion conocida y no secreta, lo administra con frecuencia.

Hierro dialisado. Este nuevo estado del hierro ha venido á satisfacer todas las necesidades de la medicina reconstituyente, prefiriéndolo los médicos mas distinguidos para combatir la *clorosis, anemia, hidraemia, caquexia, pérdida de todo género, raquitismo, y escrófulas, convalecencia de enfermedades largas y demás empobrecimientos del organismo.*

El Hierro Quesada, reformado con detenido estudio, aventaja al de Bravais y otros nacionales y extranjeros, como está demostrado en un minucioso análisis químico de todas las soluciones de hierro, publicado en todos los periódicos médicos de España.

El Hierro Quesada enriquece y dá fuerzas á la sangre, no produce ningun trastorno como los demás medicamentos férricos y se toma con la mayor comodidad.

Los niños que tomen Hierro aseguran una vida robusta.

Frasco con cuenta-gotas, 8 reales. Para demostrar el concepto que este preparado merece á la clase médica, copio algunos de los certificados que continuamente recibo, atestiguando en ellos resultados superiores á mis esperanzas:

En varios casos de clorosis, anemia y otros estados especiales de la sangre, he prescrito el Hierro dialisado del Dr. Quesada, y

todos ellos han sido coronados del éxito mas brillante, por lo que no dudo recomendarlo como el mas eficaz á mis enfermos.

Dr. J. Ferrer (Facultativo de Valencia).

Con la preparacion Hierro dialisado del Dr. Quesada he conseguido los mejores resultados en los estados cloro-anémicos, que han cedido en un tiempo relativamente corto, y nunca ha producido trastorno de las vias digestivas, que tan frecuentemente determinan los demás preparados ferruginosos.

Dr. Moliner (Profesor del claustro de Valencia).

He ensayado diferentes veces el Hierro

dialisado del Dr. Quesada, y en todas ha dado excelentes resultados, especialmente en la clorosis y enfermedades asténicas.

Lo que certifico con la mayor satisfaccion. **Manuel Olmos** (Facultativo de Valencia).

El Hierro dialisado del Dr. Quesada lo he prescrito en varios casos de clorosis, cloro-anemia y en diversas afecciones nerviosas sostenidas por pobreza de la sangre, observando en todos resultados rápidos y seguros.

Dr. Ortigosa (Especialista en enfermedades de la matriz).

Depósito: botica del Dr. Ametller.

VINOS TINTOS

del Excmo. Sr. Marqués de Riscal.

COSECHA DE 1884

Caja de 25 botellas.	Pesetas 60
" 12 " " " " " " " " "	30
Una botella.	2 50

Depósito en Gerona, casa D. Federico Fita calle Herrerias viejas, núm. 19.

Nota. Si se devuelven las botellas junto con sus fundas y la caja de envase se abonará por cada una 25 céntos.

Los consumidores que tomen botellas aisladas devolverán solo la misma. 4-20

Pastillas azoadas

PARA LA TOS

Son lo mejor y mas económico para la tos y toda enfermedad del pecho.

Se venden en las farmacias, droguerías y confiterías á dos reales paquete y una peseta la caja.

Depósito: Carretas, 39, Madrid. 53

Chocolate Osteogeno del Dr. Subirá

Alimento completo para niños, personas débiles, señoras embarazadas, nodrizas y convalescientes

ANALIZADO Y APROBADO POR REALES ACADEMIAS DE **MEDICINA**

Unico Representante para la provincia de Gerona

D. J. Figueras Torrent.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.

60 AÑOS DE ÉXITO



PÍLDORAS MORISON-MOULIN N.º 1 Y N.º 2
Purgativo vegetal, depurativo de la sangre. **CURAN** los Dolores, las Enfermedades del Hígado, del Estómago, la Hidropesia, las Afecciones nerviosas. Estas Píldoras combaten los humores y las flemas. Precio de la caja: 2 francos. — Exijase la firma y el nombre **Píldoras Moulin** sobre cada caja.— Con la **Pomada dermatica Moulin**, curan tambien las **Enfermedades de la Piel: Eczema, Prurito, Hemorroides.** Precio de la Pomada: 2 fr. — Calle Louis-le-Grand, 30, Paris, y en las principales Farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D.º FRANK



ESTABLECIMIENTO HIDROTERÁPICO situado en la plaza de S. Agustin núm. 3, Gerona.

Queda abierto desde el 27 de Septiembre hasta el 10 de Noviembre, desde las 8 de la mañana á las 4 de la tarde.

CALLOS Y DUREZAS

Se curan radicalmente con el

CALLICIDA ESCRIVA

Frasco con estuche 6 reales

Es incoloro, no mancha, aplicacion sencillisima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que á los pocos dias desaparezca.

Depósito: Botica del Dr. Ametller.—Cort-real 4, GERONA.

GRAN REMEDIO

PARA LA BOCA.

El Elixir del celebre médico alemán Dr. Gutler, es el mejor dentifrico que se conoce en el mundo.—Con este Elixir se consigue:

- 1.º Calmar el dolor de muelas.
- 2.º Detener y curar las cáries.
- 3.º Emblanquecer la dentadura.
- 4.º Aromatizar y refrescar la boca.
- 5.º Curar el escorbuto, y
- 6.º Fortalecer los dientes y muelas.

Estas son las virtudes positivas del Elixir Gutler, el cual deberia tener toda persona que estime en algo su belleza y la salud de la boca. Es tambien el específico mas bien presentado y mas confortable que se conoce.

Cada frasco de 130 gramos con tapon esmerilado, acompaña su correspondiente cepillo para la dentadura. GERONA: Botica del Dr. Ametller.

La viña.

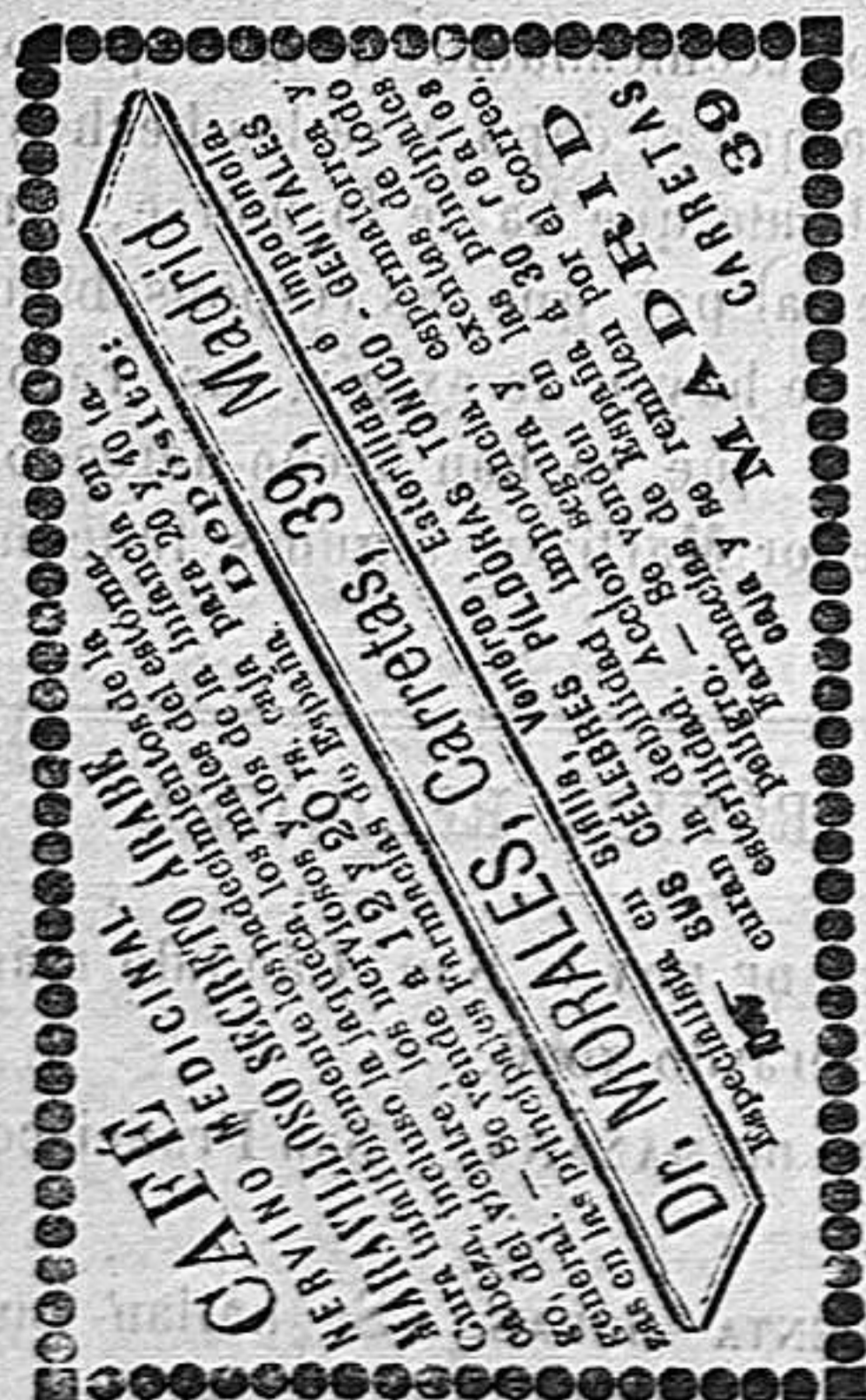
Único en su clase en esta Capital Calle de Herrerias viejas núm 19.

Probad los Vinos, Vinagres y Aceites puros de 1.º calidad. 500 pesetas la que prueba no ser verdadero.

JAIME PADROSA

Añador, Ballesterías, 45

Recomposicion de Camas de hierro, básculas, romanas, balanzas, pesas y medidas, y arcas para guardar caudales.



En GERONA, farmacia del Dr. D. Joaquín Ametller 83 Cort-Real, núm. 4.